ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 27
IV. DEUDA PÚBLICA 30
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 30
IV.2. Servicio de Deuda Pública 32
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 33
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tepehuanes, Dgo. 34
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes, Dgo. 40
VI. OBSERVACIONES 45
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 45
VI.1.1. Financieras 45
VI.1.2. Obra Pública 46
VI.1.3. Descentralizados 47
VI.2. Observaciones de Control Interno 48
VI.2.1. Financieras 48
VI.2.2. Obra Pública 48
VI.2.3. Descentralizados 49
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 49
VII. CONCLUSIÓN 50
VIII. ANEXOS 51
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 52
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 56

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Tepehuanes, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.37% en los ingresos y un 92.52% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 80.59%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 45,996,814 los Recursos Ejercidos por $ 49,026,722 y el Patrimonio informado de $ 34,383,024 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tepehuanes, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102 BIS, de fecha 22 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,641,117		1,641,117
Derechos	4,142,000		4,142,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	24,000		24,000
Aprovechamientos	124,200		124,200
Participaciones	15,290,613	15,157,641	15,157,641
Ingresos Extraordinarios	15,656,887	22,172,738	22,172,738
Total	**36,878,817**		**43,261,696**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102 BIS, 3, 7 BIS y 102, de fechas 22-dic-13, 9-ene-14, 23-ene-14 y 22-dic-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 27.03%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	1,525,350	1,641,117	7.59%
Derechos	3,911,001	4,142,000	5.91%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	24,000	100.00%
Aprovechamientos	89,710	124,200	38.45%
Participaciones	14,370,792	15,157,641	5.48%
Ingresos Extraordinarios	14,159,334	22,172,738	56.59%
Total	**34,056,187**	**43,261,696**	**27.03%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Periódicos Oficiales números 102 BIS, 3, 7 BIS y 102, de fechas 22-dic-13, 9-ene-14, 23-ene-14 y 22-dic-13, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 23.87%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	11,350,000	14,679,668	29.34%
Servicios Generales	4,476,000	5,539,336	23.76%
Materiales y Suministros	3,620,139	2,427,689	-32.94%
Inversiones de Activo Fijo	644,512	1,090,000	69.12%
Obra Pública	9,014,822	14,085,294	56.25%
Transf. de Asistencia Social	4,610,714	2,639,709	-42.75%
Amort. e Int. Deuda Pública	340,000	300,000	-11.76%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	0	2,500,000	100.00%
Total	**34,056,187**	**43,261,696**	**27.03%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 23.87%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

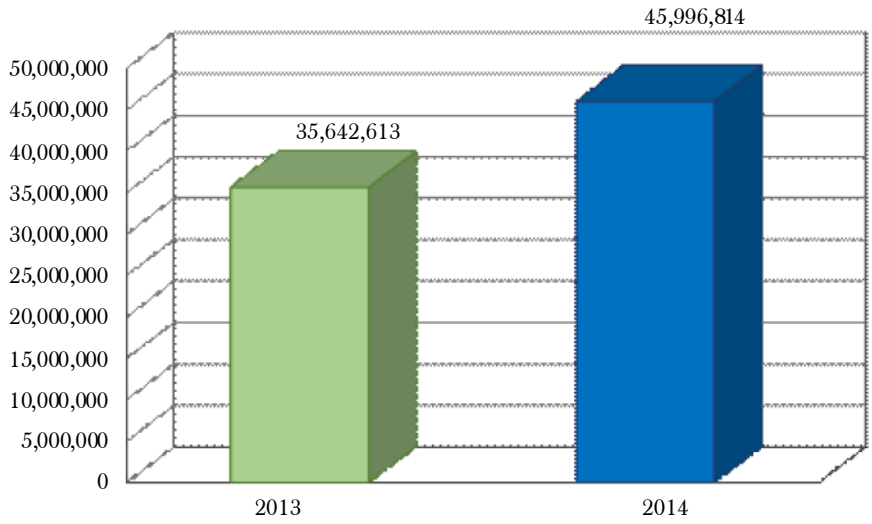
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	1,374,994	1,169,730	-14.93%
Derechos	2,519,111	2,793,164	10.88%
Productos	1,090,600	19,120	-98.25%
Aprovechamientos	705,219	795,364	12.78%
Ingresos Extraordinarios	15,816,720	25,907,605	63.80%
Participaciones	14,135,969	15,311,831	8.32%
Total	**35,642,613**	**45,996,814**	**29.05%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 29.05% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 25.89%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 29.05% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 63.80% que significa $ 10,090,885, las Participaciones en un 8.32% que significa $ 1,175,862 y los Derechos en un 10.88% que significa $ 274,053.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,641,117	1,169,730	-471,387
Derechos	4,142,000	2,793,164	-1,348,836
Productos	24,000	19,120	-4,880
Aprovechamientos	124,200	795,364	671,164
Total	**5,931,317**	**4,777,378**	**-1,153,939**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

4,777,378 - 0 / 5,931,317 - 665,000 = 0.907

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 9.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,777,378 / 45,996,814 = 0.104

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,169,730 / 4,777,378 = 0.245

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 24.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

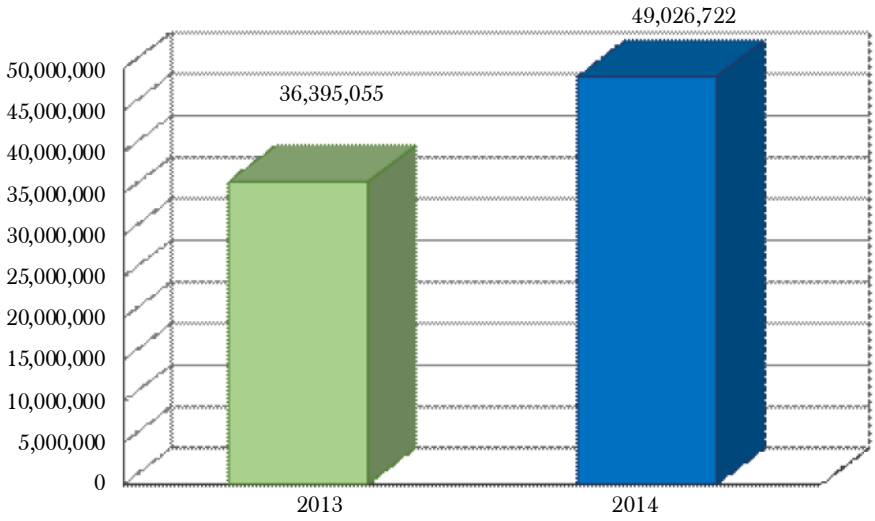
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	11,965,709	15,111,494	26.29%
Servicios Generales	5,721,053	4,446,300	-22.28%
Materiales y Suministros	2,740,321	3,553,767	29.68%
Inversiones en Activo Fijo	80,445	242,800	201.82%
Obra Pública	8,356,255	20,965,997	150.90%
Transferencias de Asistencia Social	5,399,076	3,469,990	-35.73%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,132,196	1,236,374	-42.01%
Total	**36,395,055**	**49,026,722**	**34.71%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 34.71%, que significa $ 12,631,667; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 150.90% que significa $ 12,609,742, Servicios Personales en un 26.29% que significa $ 3,145,785 y Materiales y Suministros en un 29.68% que significa $ 813,446. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 22.28% que significa $ 1,274,753 y Transferencias de Asistencia Social en un 35.73% que significa $ 1,929,086

.

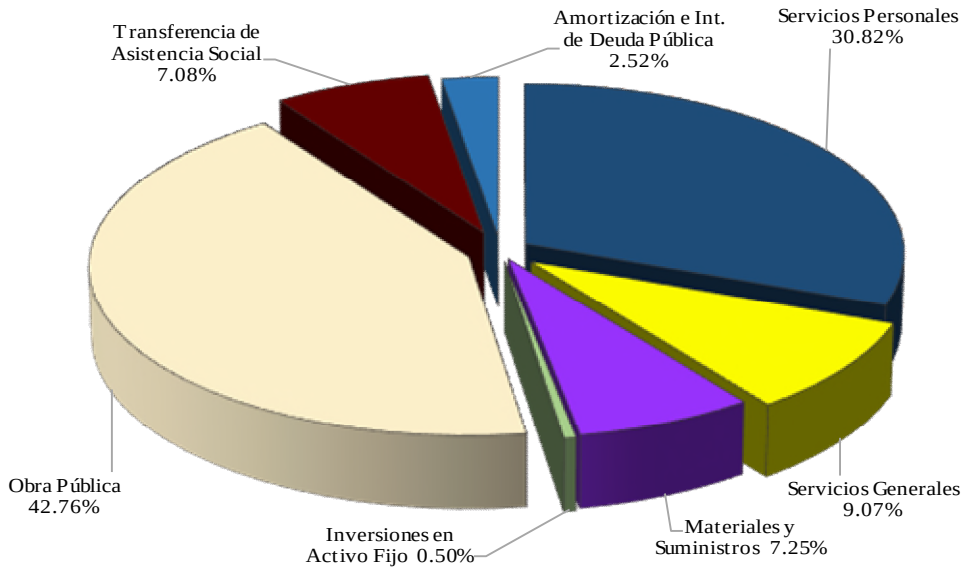
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	15,111,494	30.82%
Servicios Generales	4,446,300	9.07%
Materiales y Suministros	3,553,767	7.25%
Inversiones en Activo Fijo	242,800	0.50%
Obra Pública	20,965,997	42.76%
Transferencia de Asistencia Social	3,469,990	7.08%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,236,374	2.52%
Total	**49,026,722**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,777,378 / 15,111,494 + 4,446,300 + 3,553,767 = 0.207

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 20.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

45,996,814 / 49,026,722 = 0.938

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 6.2% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

15,311,831 + 19,672,738 / 49,026,722 = 0.714

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 71.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

242,800 + 20,965,997 / 45,996,814 = 0.461

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 46.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 17,576,876, ejerciendo durante 2014 $ 20,965,997, en 52 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	273,686	273,686	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	15,619,845	19,008,966	80.08	121.70	52	19	33	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	1,683,345	1,683,345	*	100.00	*	*	*	*
Total	17,576,876	20,965,997	80.08	119.28	52	19	33	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
* No se presentaron los Cierres de ejercicio de Obra, FISM 2013 y Tesorería Municipal

El Municipio, alcanzó un 80.08% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 52 obras aprobadas, informa la conclusión de 19 y en proceso 33; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

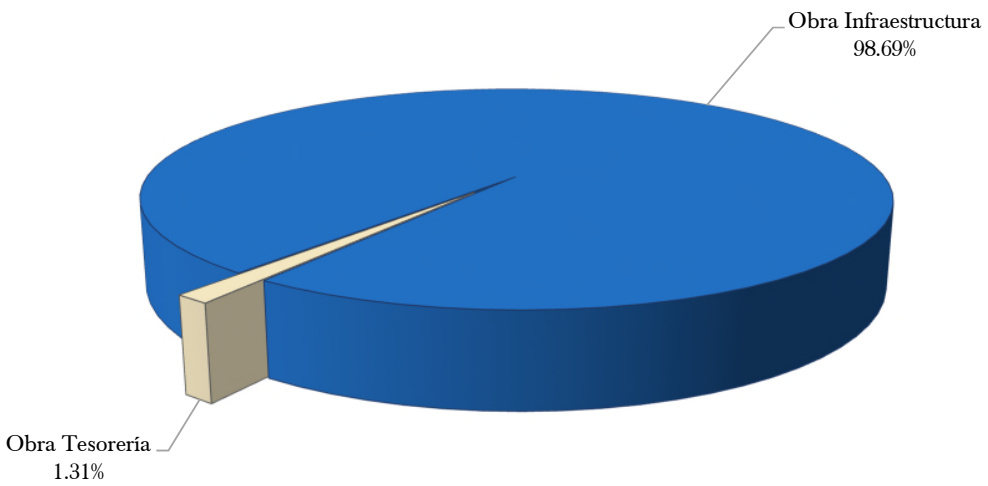
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	14	
Alcantarillado	2	
Urbanización Municipal	5	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	9	
Mejoramiento de Vivienda	3	
Total	**33**	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 1.31% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 98.69%.

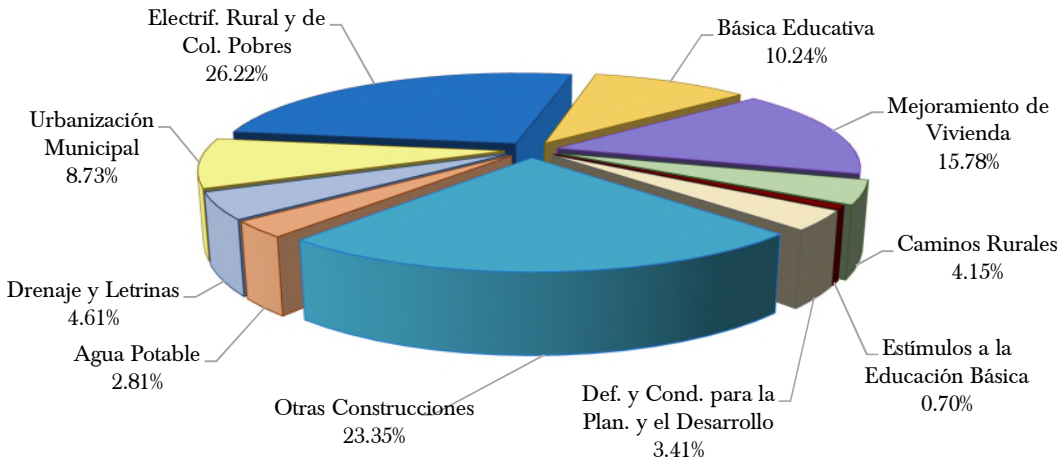
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,965,997

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,965,997

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuesta-da	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		588,575	1,680,895	1,680,895	18	4	14	
Alcantarillado			3,583,589	3,583,589	3	1	2	
Drenaje y Letrinas		966,774	623,729	623,729				
Urbanización Municipal		1,830,725	1,405,472	1,405,472	9	4	5	
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		5,497,962	5,274,305	5,274,305	15	6	9	

Básica Educativa		2,146,642	158,612	158,612				
Mejoramiento de Vivienda		3,307,957	3,371,134	3,368,106	7	4	3	
Caminos Rurales		869,522	702,569	702,569				
Estímulos a la Educación Básica		147,304						
Def. y Cond. de la Plan. para el Desarrollo		715,505	715,506	715,506				
Otras Construcciones		4,895,031	61,065	61,065				
Total	**14,085,294**	**20,965,997**	**17,576,876**	**17,573,848**	**52**	**19**	**33**	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

20,965,997 / 14,085,294 = 1.489

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 148.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

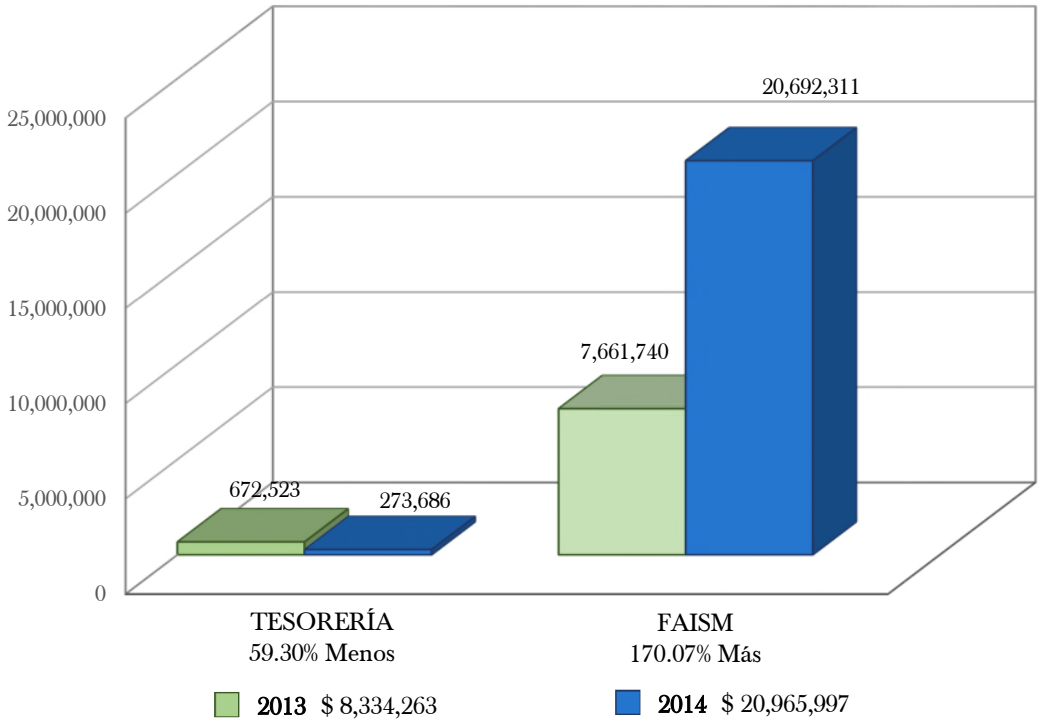
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 21,662,368, se destinó a Obra Pública $ 273,686, que representa el 1.26% y el 98.74% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 21,656,262, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 20,692,311, que significó el 95.55% y el 4.45% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

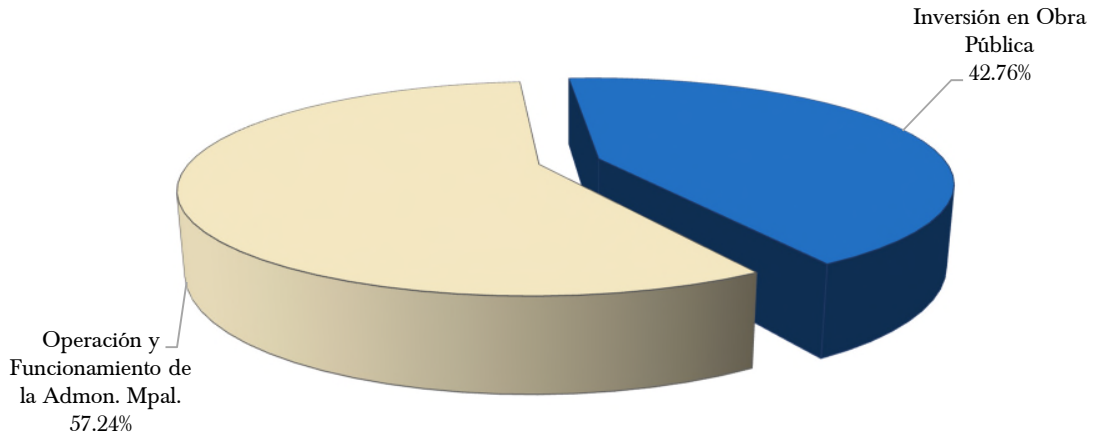


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 12,631,734, que representa el 151.56% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 49,026,722, destinó a Obra Pública y Acciones $ 20,965,997.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 49,026,722

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

20,965,997 / 49,026,722 = 0.428

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 42.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 20,965,997, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 16,896,170, que representa el 80.59% del total aplicado en obra.

De las 52 obras aprobadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 37 obras lo que representa el 71.15%; 32 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 4 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 1 obra de Provisiones Salariales y Económicas (RAMO 23); de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas, 5 obras en proceso, 2 obras no iniciada y 13 obras indeterminadas (8 obras no se presentó la documentación de soporte para poder confrontarlo con lo ejecutado y 5 obras convenidas y el ejecutor es el Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 16 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente, 6 obras no operan (4 debido a que faltan conceptos por ejecutar y 2 obras no se ha iniciado) y 13 obras indeterminadas (8 obras no se presentó la documentación de soporte para poder confrontarlo con lo ejecutado y 5 obras convenidas y el ejecutor es el Gobierno del Estado).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**10,746,100**	**10,271,676**
1	Agua Potable	Suministro de Tanque de Almacenamiento de 10,000 Lts. para Sistema de Agua Potable	Varias	174,000	173,700
2	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba Sumergible y Mantenimiento de Pánel Solar y Controlador	La Atascosa	72,393	72,268
3	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba Sumergible y Mantenimiento de Pánel Solar y Controlador	San Ignacio de La Sierra	67,628	67,628
4	Agua Potable	Remplazamiento de Bomba Pozo No. 1	Tepehuanes	137,056	137,056

5	Agua Potable	Bomba Sumergible	San Juan del Negro	38,881	38,881
6	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Potrerillos	Potrerillos	255,641	135,250
7	Agua Potable	Bomba Sumergible	Yerbabuena	133,974	133,974
8	Agua Potable	Automatización de 4 Pozos Convenio Apazu	Tepehuanes	132,000	132,000
9	Agua Potable	Construcción de Segunda Etapa de Sistema de Agua en (San Miguel de Lobos y San Pedro de Pescaderos) y Equipamiento de Pozo Profundo en (Arroyo Chico) Prossapys	San Miguel de Lobos, San Pedro de Pescaderos y Arroyo Chico	413,809	413,809
10	Alcantarillado	Rehabilitación del Emisor Sur (de 14") Convenio Apazu	Tepehuanes	288,000	288,000
11	Alcantarillado	Rehabilitación de Lagunas de Oxidación Protar	Col. Plutarco Elías Calles y Gómez Morín	640,000	640,000
12	Drenaje y Letrinas	Red de Drenaje en Calle Sin Nombre	Tepehuanes	74,141	74,141
13	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal	El Refugio	75,000	75,000
14	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal	Arrollo Chico	75,000	75,000
15	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal	Zapiguri	38,965	38,965
16	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Bagres	139,397	139,397
17	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Potrero de Chaidez	334,035	334,035
18	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal	El Corazón	75,000	75,000
19	Urbanización Municipal	Construcción Red de Distribución Convenio con CFE	San Ignacio de La Sierra y El Conejo	3,156,705	3,156,705
20	Urbanización Municipal	Construcción Red de Distribución Convenio con CFE	Ciénega de Los Frailes	828,455	828,455

21	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción de Red Eléctrica en la Colonia la Tijera	Tepehuanes	54,469	54,469
22	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Construcción Red Eléctrica en Calle del Bajío y Calle de Los Mecánicos en la Colonia La Estación	Tepehuanes	49,770	49,770
23	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Electica en la Comunidad de la Ciénega de Escobar 2da Etapa	Ciénega de Escobar	37,284	37,284
24	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación Eléctrica en la Colonia La Forestal	Tepehuanes	168,140	167,125
25	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Camino a la Estación	Tepehuanes	99,837	99,837
26	Mejoramiento de Vivienda	38 Acciones de Paquete para Remodelación de Techos de Lámina	Varias	264,606	264,148
27	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Piso 4200	Varias	1,228,494	1,201,650
28	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de 4,392 M2 de Piso Firme (Empleo Temporal) Convenida y Ejecutada por el INMUVI	Varias	147,304	147,304
29	Mejoramiento de Vivienda	Acciones de Lámina para la Remodelación de Techos 2da Etapa	Varias	506,824	506,825
30	Mejoramiento de Vivienda	Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda Ejecutada por el COESVI	Varias	594,000	594,000
31	Mejoramiento de Vivienda	10 Acciones de Cuartos Rosas	Tepehuanes	400,000	120,000
32	Caminos Rurales	Suministros de Diésel para Reconstrucción de Caminos	Metates	45,292	

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**5,816,769**	**5,554,083**
33	Alcantarillado	Mejoramiento de Planta de Tratamiento a Base de Construcción de Muro Perimetral	Santa Catarina de Tepehuanes (Colonia El Molino)	684,256	684,256
34	Drenaje y Letrinas	Drenaje 2da Etapa en la Estación	Santa Catarina de Tepehuanes (Estación)	2,535,422	2,535,422
35	Drenaje y Letrinas	Construcción de Sistema de Drenaje en la Colonia La Forestal	Santa Catarina de Tepehuanes (Colonia La Forestal)	1,550,909	1,550,909
36	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Acceso a Los Bagres	Bagres	1,046,182	783,496
Provisiones Salariales y Económicas (RAMO 23)				**333,301**	**331,865**
37	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles de Acceso y Vado en La Purísima	La Purísima	333,301	331,865
			Total	**16,896,170**	**16,157,624**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 738,546 corresponde a: Faltante de Documentación Comprobatoria, Saldo no Ejercido y Saldo por Ejercer.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	661,832	Proveedores	1,372,481
Bancos	-852,554	Acreedores	1,470,892
Deudores Diversos	-54,374	Retenciones por Pagar	4,958,211
Almacén	389,000	Sueldos por Pagar	-74,940
Subsidio al Empleo	1,623,913		
Otros Activos Circulantes	7,125		
Total Activo Circulante	**1,774,942**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**7,726,644**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	10,861,660	Deuda Pública Largo Plazo	1,777,539
Edificios	5,269,192	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,777,539**
Maquinaria y Equipo	2,430,759		
Equipo de Transporte	4,098,045	**Total Pasivo**	**9,504,183**
Armamento	12,344		
Mobiliario y Equipo de Oficina	573,252	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	40,431	Patrimonio Acumulado	20,950,598
Equipo de Computo	255,437	Movimientos Patrimoniales	17,875,168
Herramientas	3,500	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-1,412,834
Obras en Proceso	18,567,645	Utilidad o Perdida del Ejercicio	-3,029,908
Total Activo Fijo	**42,112,265**	**Total Patrimonio**	**34,383,024**
Total Activo	**43,887,207**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**43,887,207**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,774,942 / 7,726,644 = 0.230

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

9,504,183 / 43,887,207 - 18,567,645 = 0.375

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 37.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,726,644 / 9,504,183 = 0.813

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 81.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,777,539 / 9,504,183 = 0.187

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 18.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

45,996,814 - 49,026,722 = -3,029,908

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**1,136,667**
Crédito No. 7943	1,136,667	
Contratación de Deuda		**2,500,000**
Crédito No. 11692	2,500,000	
Amortización		**1,158,030**
Crédito No. 7943	220,000	
Crédito No. 11692	938,030	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**2,478,637**
Crédito No. 7943	916,667	
Crédito No. 11692	1,561,970	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS
Nota: La diferencia de $ 701,098 entre el saldo de deuda pública al 31 de Diciembre de 2014 del Estado de Situación Financiera con el Estado de Deuda Pública (cuadro No. 15), se originó debido a que el Municipio consideró el saldo inicial del crédito No. 7943 por $ 1,173,333 debiendo ser por $ 1,136,667 y las amortizaciones consideradas en Pasivo a Largo Plazo registradas por $ 957,764 debiendo ser por $ 220,000 de acuerdo al Estado de Cuenta presentado por BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,153,250	1,136,667	-63.95%
Contratación de Deuda	0	2,500,000	100.00%
Amortización	2,016,583	1,158,030	-42.57%
Saldo al 31 de Diciembre	1,136,667	2,478,637	118.06%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 118.06% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 42.57%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 2,004,865 / 35,642,613 = 0.056

2014 1,158,030 / 45,996,814 = 0.025

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 5.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 2.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

78,344 / 49,026,722 = 0.002

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tepehuanes, Dgo, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 46 de fecha 7 de junio de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 82, publicado en el Periódico Oficial número 4 de fecha 12 de enero de 1986.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

(SIDEAPA)

V.1.1 Ingresos

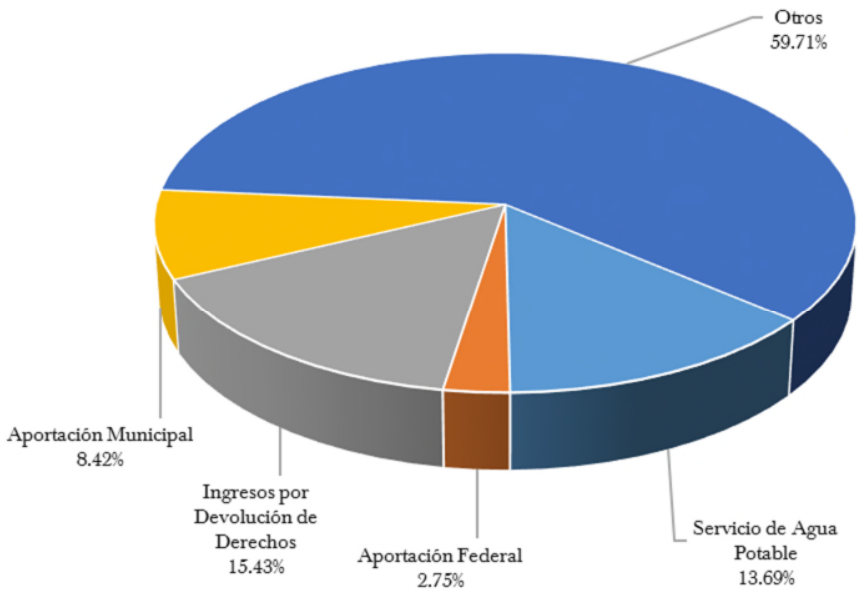
El SIDEAPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 6,024,640, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	824,894	13.69%
Aprovechamientos		
Aportacion Federal	165,660	2.75%
Ingresos por Devolucion de Derechos	929,515	15.43%
Aportacion Municipal	506,993	8.42%
Otros	3,597,578	59.71%
Total	**6,024,640**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
665,000	6,024,640	5,359,640	805.96%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

506,993 / 6,024,640 = 0.084

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPA para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que este representa el 8.41% de los ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

V.1.2 Egresos

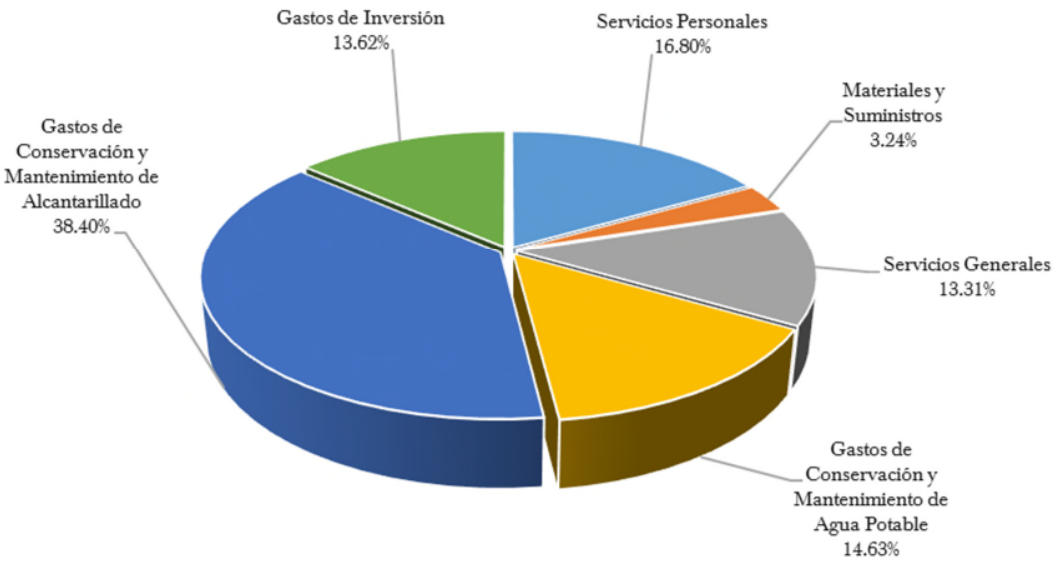
El SIDEAPA ejerció recursos durante 2014 por $ 5,964,887, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,001,912	16.80%
Materiales y Suministros	193,530	3.24%
Servicios Generales	794,008	13.31%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	872,539	14.63%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	2,290,476	38.40%
Gastos de Inversión	812,422	13.62%
Total	**5,964,887**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPA aplicó el 16.80% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 53.03% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, que incluyen: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 13.31% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, pago de cuotas al IMSS e INFONAVIT, pago de Impuestos Estatales, Teléfono, Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	518,872	824,894	306,022	58.98%
Conexión	2,430	0	-2,430	-100.00%
Aprovechamientos				
Aportacion Federal	18,892	165,660	146,768	776.88%
Aportacion Estatal	35,238	0	-35,238	-100.00%
Aportacion Municipal	1,730,837	506,993	-1,223,844	-70.71%
Ingresos por Devolucion de Derechos	0	929,515	929,515	100.00%
Otros	0	3,597,578	3,597,578	100.00%
Total	**2,306,269**	**6,024,640**	**3,718,371**	**161.23%**

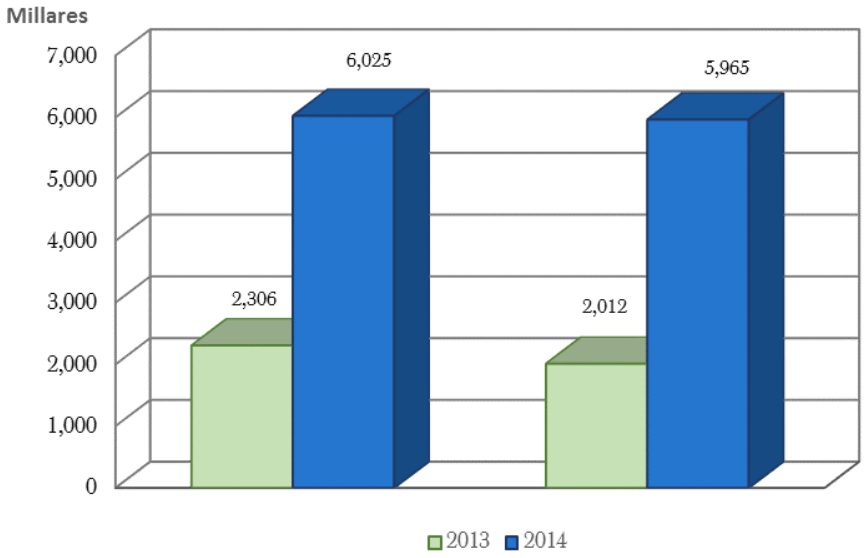
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	570,909	1,001,912	431,003	75.49%
Materiales y Suministros	89,041	193,530	104,489	117.35%
Servicios Generales	1,137,165	794,008	-343,157	-30.18%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	12,635	872,539	859,904	6805.73%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	4,126	2,290,476	2,286,350	55413.23%
Gastos de Inversión	198,197	812,422	614,225	309.91%
Total	**2,012,073**	**5,964,887**	**3,952,814**	**196.45%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos aumentaron en comparación al 2013 en un 161.23% y los Egresos en un 196.45%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPA aumentaron en un 158.07% y los Egresos en un 193.29%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

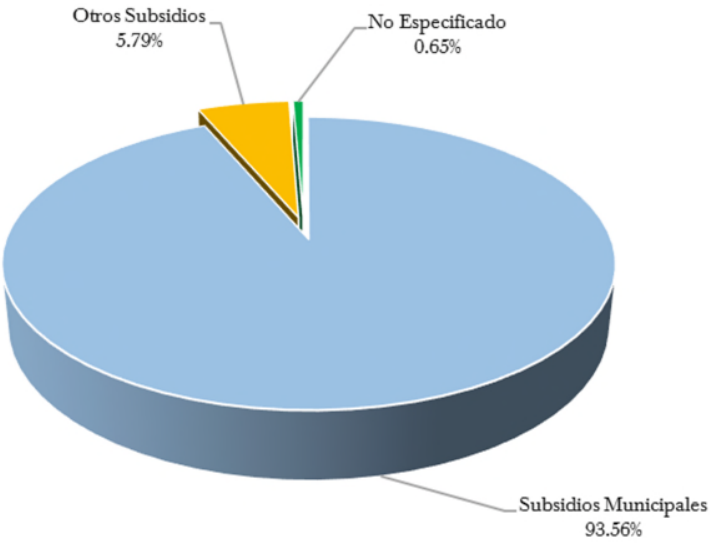
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,855,108, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,735,608	93.56%
Otros Subsidios	107,500	5.79%
No Especificado	12,000	0.65%
Total	**1,855,108**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,735,608 / 1,855,108 = 0.935

El Subsidio Municipal conforme a registros del Municipio es por $ 1,569,516 y el Organismo informa Subsidio Municipal por $ 1,735,608, dando una diferencia de $ 166,092, misma que fue notificada al Organismo, no habiendo respuesta.

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 93.5% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.20%.

V.2.2 Egresos

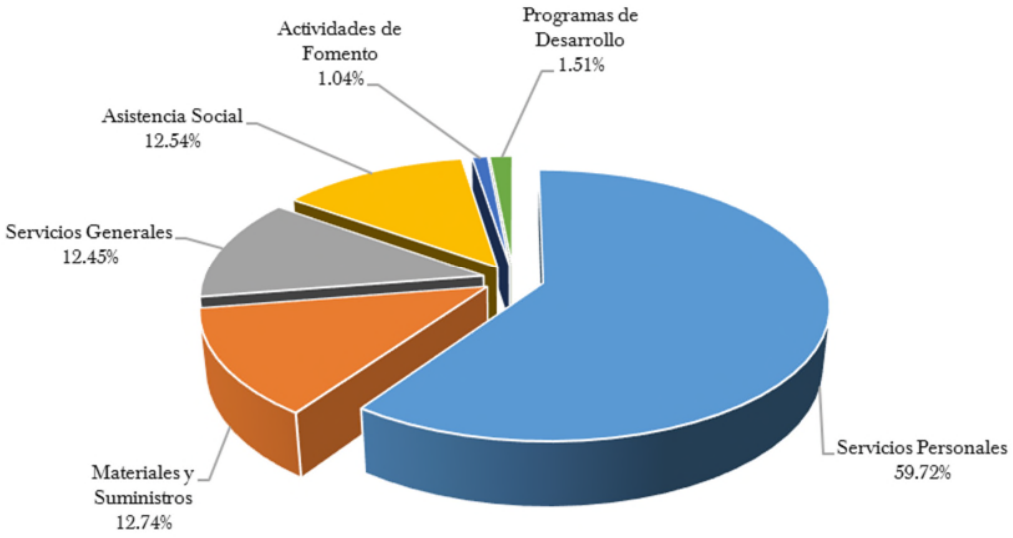
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $1,833,254, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,094,869	59.72%
Materiales y Suministros	233,645	12.74%
Servicios Generales	228,118	12.45%
Asistencia Social	229,817	12.54%
Actividades de Fomento	19,097	1.04%
Programas de Desarrollo	27,708	1.51%
Total	**1,833,254**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 59.72% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el

15.09% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Productos				
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	40,000	0	-40,000	-100.00%
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,448,055	1,735,608	287,553	19.86%
Otros Subsidios	0	107,500	107,500	100.00%
No Especificado	559	12,000	11,441	2046.69%
Total	**1,488,614**	**1,855,108**	**366,494**	**24.62%**

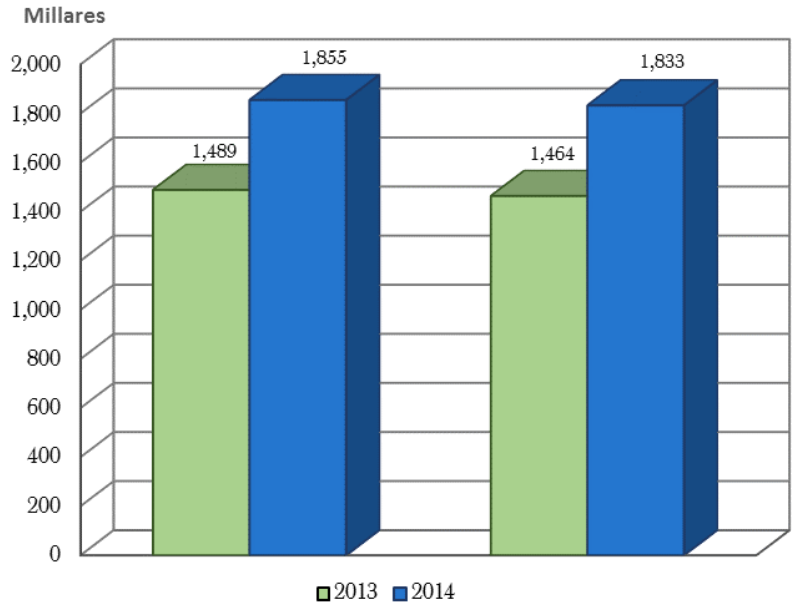
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	592,238	1,094,869	502,631	84.87%
Materiales y Suministros	193,178	233,645	40,467	20.95%
Servicios Generales	186,577	228,118	41,541	22.26%
Asistencia Social	439,636	229,817	-209,819	-47.73%
Actividades de Fomento	15,115	19,097	3,982	26.34%
Programas de Desarrollo	37,216	27,708	-9,508	-25.55%
Total	**1,463,960**	**1,833,254**	**369,294**	**25.23%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 24.62% y los Egresos en un 25.23%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 21.46% y los Egresos en un 22.07%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,764,420

VI.1.1. Financieras por $ 1,770,228

Tesorería por $ 1,686,941

1. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 7,250
2. Ingresos no registrados ni depositados por $ 19,475
3. Incumplimiento en los dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 34,392
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)
5. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 54,433
6. Falta de documentación justificativa por $1,054,838
7. Falta de documentación comprobatoria por $ 51,878
8. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 37,629
9. Falta de registro patrimonial por $ 398,224

10. Falta de documentación original por $ 1,800

11. Erogaciones improcedentes por $ 27,022

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 79,819

1. Falta de documentación justificativa por $ 11,600
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 19,783
3. Falta de registro patrimonial por $ 47,742
4. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 694

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 3,468

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 3,468

VI.1.2. Obra Pública por $ 2,994,192

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 2,726,947

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 46,568
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 751,920
3. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 139,397
4. Incumplimiento al Art. 63 de la LOPED por $ 128,152
5. Pagos indebidos o en exceso por $ 106,992
6. Faltante de documentación comprobatoria por $ 844,134
7. Incumplimiento a lo establecido en los Lineamientos generales para la operación del FAIS (Proyectos Especiales) por $ 16,530
8. Falta de documentación justificativa por $ 351,360
9. Pagos en exceso por $ 3,592
10. Falta de registro patrimonial por $ 330,725

11. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 7,577

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 267,245

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 6,646
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 248,119
3. Pagos indebidos o en exceso por $ 7,557
4. Pagos en exceso por $ 3,003
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,920

VI.1.3. Descentralizados por $ 5,023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes, Dgo. por $ 5,023

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,023

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
3. Saldos Bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Documentación comprobatoria que no reúne los requisitos fiscales
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Saldo no ejercido

VI.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Diferencia en registro contable del Subsidio Municipal

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Erogaciones sin evidencia de su aplicación

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,641,117**	**1,169,730**	**-471,387**
Predial	1,496,617	1,053,014	-443,603
Predial del Ejercicio	1,365,000	813,772	-551,228
Predial de Ejercicios Anteriores	131,617	239,242	107,625
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	94,500	116,716	22,216
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	50,000	0	-50,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**4,142,000**	**2,793,164**	**-1,348,836**
Por Servicio de Rastro	50,000	94,499	44,499
Servicio de Panteones Municipales	2,000	1,050	-950
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	525,000	82,100	-442,900
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	665,000	0	-665,000
Del Ejercicio	350,000	0	-350,000
De Ejercicios Anteriores	315,000	0	-315,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	1,470	1,470
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,550,000	2,613,865	63,865

Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,550,000	2,613,865	63,865
Expedición	50,000	0	-50,000
Refrendo	2,500,000	2,613,865	113,865
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	180	180
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	350,000	0	-350,000
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**24,000**	**19,120**	**-4,880**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	24,000	19,120	-4,880
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**124,200**	**795,364**	**671,164**
Recargos	4,200	0	-4,200
Multas Municipales	20,000	67,241	47,241
Multas por Seguridad Pública	20,000	2,234	-17,766
Multas por Seguridad Vial	0	65,007	65,007
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	5	5
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	100,000	728,118	628,118
PARTICIPACIONES	**15,157,641**	**15,311,831**	**154,190**
Fondo General de Participaciones	9,352,097	9,254,874	-97,223
Fondo de Fomento Municipal	4,564,849	4,586,921	22,072
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	12,642	8,290	-4,352
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	192,870	191,044	-1,826
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	71,225	132,020	60,795
Fondo Estatal	104,596	118,349	13,753
Fondo de Fiscalización	499,710	550,879	51,169
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	334,795	444,597	109,802
Fondo de Compensación ISAN	24,857	24,857	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**22,172,738**	**25,907,605**	**3,734,867**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	2,500,000	2,500,000	0

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	19,672,738	23,407,605	3,734,867
Aportaciones Federales Ramo 33	19,672,738	19,672,738	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,587,444	5,587,444	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	14,085,294	14,085,294	0
Rendimientos Financieros	0	401	401
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	3,537,270	3,537,270
Otros Apoyos	0	3,537,270	3,537,270
Aportaciones de Terceros	0	197,196	197,196
En Efectivo	0	197,196	197,196
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**43,261,696**	**45,996,814**	**2,735,118**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**14,679,668**	**15,111,494**	**-431,826**
Sueldos al Personal del Municipio	11,380,000	12,308,156	-928,156
Sueldos	11,180,000	12,282,139	-1,102,139
Subsidio al Empleo	0	0	0
Gastos de Representación	200,000	26,017	173,983
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	30,000	45,779	-15,779
Compensaciones	50,000	11,152	38,848
Capacitación Servidores Públicos	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	949,168	1,010,652	-61,484
Aguinaldos	500,000	537,470	-37,470
Pasajes y Viáticos	130,500	459,675	-329,175
Honorarios	660,000	470,362	189,638
Despensa	0	58,526	-58,526
Fondo de Ahorro para el Retiro	880,000	209,722	670,278
Sueldos Asimilables	100,000	0	100,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,427,689**	**3,553,767**	**-1,126,078**
Papelería y Artículos de Escritorio	261,689	136,955	124,734
Combustibles y Lubricantes	1,380,000	2,659,805	-1,279,805
Medicinas y Materiales de Botiquín	90,000	2,809	87,191
Artículos de Limpieza	180,000	91,744	88,256
Material Eléctrico	100,000	0	100,000
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	17,011	-17,011
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	70,000	80,366	-10,366

Herramientas Menores	50,000	191	49,809
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	150,000	533,598	-383,598
Otros Materiales y Suministros	146,000	31,288	114,712
SERVICIOS GENERALES	**5,539,336**	**4,446,300**	**1,093,036**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	240,000	265,829	-25,829
Energía Eléctrica	1,920,000	1,423,821	496,179
Alumbrado Público	1,726,336	129,665	1,596,671
Agua Potable	0	297,610	-297,610
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	0	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	50,000	25,917	24,083
Mantenimiento de Vehículos	120,000	367,625	-247,625
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	0	382,269	-382,269
Mantenimiento de Edificios	240,000	391,651	-151,651
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	100,000	0	100,000
Comisiones Bancarias	20,000	34,778	-14,778
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	120,000	68,433	51,567
Difusión e Información	98,000	466,178	-368,178
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	230,000	18,884	211,116
Estudio e Investigación Proyectos	0	51,114	-51,114
Atención a Visitantes	100,000	51,809	48,191
Primas y Gastos de Seguros	0	8,901	-8,901
Pago de Impuestos	90,000	536	89,464
Fomento Deportivo	270,000	0	270,000
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	200,000	382,215	-182,215
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	15,000	79,065	-64,065
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,639,709**	**3,469,990**	**-830,281**
Subsidios Educacionales	100,000	462,258	-362,258

Seguridad Social	250,000	0	250,000
Subsidios a Organizaciones	10,000	349,234	-339,234
Subsidios al DIF	1,879,709	1,569,516	310,193
Donativos y Cooperaciones	300,000	1,088,982	-788,982
Otros Subsidios	100,000	0	100,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,090,000**	**242,800**	**847,200**
Bienes Muebles	1,090,000	242,800	847,200
Adquisición de Vehículos	1,000,000	150,000	850,000
Adquisición de Muebles y Enseres	60,000	0	60,000
Adquisición de Armas	30,000	0	30,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	92,800	-92,800
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**14,085,294**	**20,965,997**	**-6,880,703**
Agua Potable	0	588,575	-588,575
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	0	966,774	-966,774
Urbanización Municipal	0	1,830,725	-1,830,725
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	5,497,962	-5,497,962
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	2,146,642	-2,146642
Mejoramiento de Viviendas	0	3,307,957	-3,307,957
Caminos Rurales	0	869,522	-869,522
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	147,304	-147,304
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	715,505	-715,505
Otras Construcciones	0	4,895,031	-4,895,031

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**300,000**	**1,236,374**	**-936,374**
Amortización de Deuda Pública	220,000	1,158,030	-938,030
Intereses de Deuda Pública	80,000	78,344	1,656
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,500,000	0	2,500,000
			0
TOTAL DE EGRESOS	**43,261,696**	**49,026,722**	**-5,765,026**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”